

Estrategias para mejor rendimiento académico	\$ 398,387.13
Cultura y las Artes para el desarrollo y Cohesión Social	\$ 5,515,753.84
Atención Médica y Educación a la Salud para todos	\$ 3,374,462.46
Enseñanza y Especialización de nadadores y clavadistas	\$ 6,670,320.28
Finanzas Sanas	\$ 109,354,057.80
Recaudación Oportuna	\$ 3,382,560.16
Administración Eficiente, Responsable y Ordenada de los Recursos	\$ 2,314,280.26
Actualización del Padrón Catastral	\$ 2,401,063.48
Administración de la Información Financiera, Pagos Oportunos y Correctos	\$ 1,575,720.89
Optimización del Recurso Humano	\$ 1,807,783.84
Funcionamiento Integral de los Sistemas Informáticos	\$ 576,016.94
Municipio Incluyente con Nigropetenses fuertes	\$ 2,062,368.96
Municipio Siempre Organizado	\$ 3,533,442.04
Comunicación Responsable al alcance de todos	\$ 1,264,414.87
Atención a nuestra Frontera Fuerte	\$ 454,041.90
Competitividad y desarrollo de la Frontera Fuerte	\$ 1,655,499.66
Promoción económica y turística de la Frontera Fuerte	\$ 1,340,097.73
Total	\$ 509,192,193.58

Nota: La información corresponde a todos los programas presupuestarios del presente Presupuesto de Egresos Municipal 2017.

Municipio de Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017	
Programas y Proyectos	Presupuesto Aprobado
Operativos de Prevención	\$ 4,131,981.57
Infraestructura Urbana Moderna	\$108,575,552.78
Total	\$112,707,534.35

Nota: La información corresponde a los programas y proyectos de inversión (Infraestructura) del presente Presupuesto de Egresos Municipal 2017.

Invertir en la infancia y la adolescencia es estratégico para el desarrollo del país y el presupuesto es la expresión de sus prioridades, es por eso que los programas presupuestarios son los instrumentos para favorecer la equidad y el desarrollo social para obtener niños y niñas más sanos y educados, ciudadanos más empoderados y una sociedad más democrática. En el presente ejercicio fiscal se establece un importe de \$103,118.44 (Ciento tres mil ciento diez y ocho pesos 44/100 M.N.) que corresponde a inversión destinada para niños, niñas y adolescentes que se distribuye en Municipio Incluyente con Nigropetenses Fuertes programa presupuestarios a cargo de Desarrollo Integral de la Familia Dependencia y entidad de la Administración Pública Municipal como se muestra a continuación de conformidad con la Ley General de los Derechos de niñas, niños y adolescentes:

Anexo transversal para la atención de niñas, niños y adolescentes

Clave Presupuestaria / Dependencia	Programa Presupuestario	Presupuesto Aprobado	% respecto al monto total del presupuesto
Desarrollo Integral de la Familia 1901	Municipio Incluyente con Nigropetenses Fuertes	\$103,118.44	0.020%
Total General		\$103.118.44	0.020%

Artículo 17.- Los programas presupuestados con recursos concurrentes provenientes de transferencias federales, estatales e ingresos propios ascienden a \$4,952,000.00 (Cuatro millones novecientos cincuenta y dos mil pesos 00/100 M.N.), distribuidos de la siguiente forma:

Programas con Recursos Concurrentes por Orden de Gobierno

Nombre del Programa	Importe Total del Programa	Ingresos Municipales	Transferencia Estatal	Transferencia Federal
CAPUFE	\$4,952,000.00	\$1,414,800.00	\$0.00	\$3,537,200.00
Totales	\$4,952,000.00	\$1,414,800.00	\$0.00	\$3,537,200.00

Artículo 18.- Las asignaciones contempladas en el presente presupuesto de egresos para otorgarse a organismos de la sociedad civil para el ejercicio fiscal 2017, son las siguientes:

Partida/Nombre del Organismo de la Sociedad Civil	Presupuesto Aprobado
No se cuentan con erogaciones de este tipo	\$0.00
Total	\$0.00

Artículo 19.- Las erogaciones previstas en el presente presupuesto de egresos para otorgar subsidios y ayudas sociales, se distribuyen conforme a las siguientes tablas:

4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES			
Subsidio	Beneficiario	Tipo	Presupuesto Aprobado
43800 - Subsidios a entidades federativas y municipios	Apoyos al Sindicato de Obras Publicas	Celebración 1° de mayo, posada del Sindicato, Becas, Licencias de conducir, Dote matrimonial, Apoyo aniversario del Sindicato.	\$211,200.24
43900 - Otros subsidios (CEPROFIS)	1.- Contribuyentes 2.- Pensionados, Jubilados, adultos mayores,	1.- Descuento en el pago del Predial Enero 15%, Febrero 10% y Marzo 5% 2.- 50 % de descuento en el pago del año en curso del Predial, el cual se desglosa de	\$1,812,414.82